



EXP-UNC: 0027882/2015

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Filosofía, por la que solicita la designación interina del Lic. Santiago Cruz, en el cargo de Secretario Técnico de la citada Escuela; v

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el acta de la Comisión Evaluadora interviniente, que de acuerdo al orden de méritos establecido, recomienda, por unanimidad, la designación del Lic. Cruz;

Que se ha tenido en cuenta lo previsto en las Ordenanzas del H. Consejo Directivo N° 01/08 y 01/04;

Que en este sentido, el Reglamento de Escuelas, en su articulado, establece que los Secretarios Técnicos serán designados a propuesta de los Directores de Escuela y cesarán cuando cesen en sus funciones dichos directores;

Que en sesión de fecha 29 de Junio de 2015, el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interino, al Licenciado Santiago CRUZ, en el cargo de Secretario Técnico de la Escuela de Filosofía de esta Facultad, a partir del 01 de Julio de 2015 y hasta el 31 de Marzo de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Remunerar las funciones asignadas al **Licenciado Santiago CRUZ**, con un monto equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), afectando partida vacante por renuncia ex Lic. C. Taier.

ARTÍCULO 3º.- El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº: 2

RS

Dr. Juan Pablo ABRATTE SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE FILOSOFÍA / HUMANIDADES P Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE EL OSOFTA Y FUMANIDADES

Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA

Facultad de Filosofía y Humanidades